
ROSALYN YALOW CHARTER SCHOOL

Aviso de reunión

Por la presente se notifica a la Junta y al público de un
Reunión del Patronato de la
Escuela autónoma Rosalyn Yalow

Fecha martes, 20 de junio de 2023
Hora 6:30 p.m.
Ubicación 650 Grand Concourse
Bronx, Nueva York 10452

Agenda En el momento de este aviso, se espera que la agenda de esta reunión incluya los siguientes puntos: Auditoría de 2022–2023, calendario escolar de 2022–2023, posible candidato a la junta, seguro, auditoría de construcción, informe financiero, informe del director e informe del director ejecutivo. Se pueden discutir o actuar sobre temas adicionales.¹

Información Para más información, póngase en contacto Alec Diacou en alec.diacou@yalowcharter.org, o (347) 735-5480.

Abierto al público Esta reunión está abierta al público. Ciertos miembros de la junta están programados para asistir a través de Zoom desde la siguiente ubicación, cuyas ubicaciones también estarán abiertas al público: Miguel Balbuena, 31-10 23rd St., Astoria, NY, NY, 11106, Lakiesha Howard, 1701 White Plains Rd., Bronx, NY 10462, Ross Lyon, 555 NE Ocean Blvd., 1st floor lounge, Stuart, Florida, 34996, Ben Yalow, 2502 Navarro Trail, Uless, TX, 76039, Ivan Lee, 160 Ashland Place, 4th floor, Office 44, Brooklyn, NY 11201.
20 de junio de 2023

¹ COMENTARIO PÚBLICO ANTE LA JUNTA DIRECTIVA

El comentario público es el último asunto de la agenda. Durante este período, el público puede comentar sobre cualquier tema que esté en la Agenda de esa reunión. Las copias de la Agenda están disponibles para que el público las revise antes de cada reunión en la Escuela.

Los ciudadanos que deseen hablar con la Junta sobre temas del programa pueden inscribirse para hablar inscribiéndose antes de la reunión a partir de las 5:45 PM. Alternativamente, una persona puede enviar por correo electrónico o por correo sus comentarios por escrito a la atención del Director Ejecutivo.

Las presentaciones de la audiencia están limitadas a dos (2) minutos y el tiempo total asignado a los elementos que no están en la agenda no excederá de quince (15) minutos. Tenga en cuenta que, excepto en el caso de una emergencia, no se escucharán comentarios sobre asuntos que no están en la Agenda. Aquellos miembros del público que deseen hablar sobre temas que no están en la Agenda deben comunicarse con el Director Ejecutivo con una solicitud por escrito. Se pueden asignar una fecha y una hora para tales solicitudes, si corresponde.